

Tarapoa, 07 de octubre del 2020

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019

### Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno Putumayo Educación

La Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno Putumayo Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 18 de agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22 al 05 de octubre de 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Priorizar los procesos de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que tengan Necesidades Educativas Especiales asociada y no a una discapacidad, en todas las ofertas y modalidades educativas, Promoviendo una educación inclusiva que permita desarrollar habilidades individuales en función a su estilo y ritmo de aprendizaje, lo que fortalecerá y velará el cumplimiento de los derechos de NNA en la comunidad educativa del distrito educativo 21D03 Cuyabeno, Putumayo.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa a través de espacios informativos y formativos en temas de educación inclusiva, estrategias, metodología, acompañamiento, seguimiento a estudiantes con NEE dentro del distrito educativo 21D03 Cuyabeno Putumayo.
- ✓ Fomentar el buen vivir a través del DECE con el equipo técnico profesional capacitado para brindar herramientas y alternativas encaminadas al desarrollo y bienestar de la comunidad educativa.
- ✓ Trabajar conjuntamente con las autoridades locales de los Cantones Cuyabeno Putumayo a través de convenios interinstitucionales para los mantenimientos preventivos y correctivos de varias instituciones educativas incluido la construcción de nuevos bloques de aulas.
- ✓ A través del área de Talento Humano esta Dirección Distrital realizará capacitaciones para las y los servidores con la red de formación y capacitación continuas a los funcionarios y docentes de la dirección



distrital y monitorear que el personal se encuentre cumpliendo sus funciones de acuerdo a ley.

- ✓ Por intermedio del Dpto. de TICS se realizará el mejoramiento de la infraestructura de red de internet del distrito ya que la misma se encuentra en un estado regular y mejoramiento en la red de internet mediante filtrados de páginas web.
- ✓ Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el normal desempeño de la Dirección Distrital 21D03, ejecutar al 100% el presupuesto asignado correspondiente al término del año 2020.
- ✓ A pesar de las condiciones que atravesamos esta Dirección Distrital realizará la entrega oportuna de la Colación escolar, uniformes, textos y fichas pedagógicas (educación básica regular, Educación Ebj) de acuerdo a la planificación de Recepción y Distribución para todas las instituciones educativas, tomando todas las precauciones de bioseguridad.
- ✓ Mostrar resultados favorables, fortalecer e incrementar las ofertas extraordinarias en las diferentes instituciones educativas, ya que benefician a la población de jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa. TODOS ABC-21D03


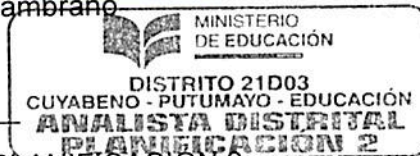
Para constancia, se suscribe la presente acta a los 07 días del mes de octubre de 2020

  
  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DISTRITO 21D03  
CUYABENO - PUTUMAYO - EDUCACIÓN  
**DIRECTOR DISTRITAL**

Cargo: DIRECTORA DISTRITAL

Nombre: Lcda. Wilma Zambrano

C.I.: 2100400015

  
  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DISTRITO 21D03  
CUYABENO - PUTUMAYO - EDUCACIÓN  
**ANALISTA DISTRITAL  
PLANIFICACION 2**

Cargo: ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

Nombre: Sr. Nilo Proaño

C.I.: 1500406960

